

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.332

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
Idem "fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 »
Por trimestre. 7 »

MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 1907

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

UN DILEMA

I
¿Qué es lo mejor?

Con frecuencia oigo decir ó leo: La patria chica, la grande, el mundo, toda la tierra es del hombre y en toda ella tiene derecho á buscar su bienestar.

¿Y cual es este? pregunto yo.

Para mí el gran secreto de la vida está en poder proporcionarle satisfacciones y alegrías; no las satisfacciones que emanan del orgullo y de las malas pasiones, sino las que tranquilizan el alma proporcionando á nuestro espíritu el goce que no se puede comprar y que el individuo adquiere por una serie de causas en que el agente principal es su manera de ser, de pensar y de sentir.

En lo que voy á escribir hay un dilema que apreciar y un enigma que resolver. Un argumento formado de dos, llamémoslas proposiciones disyuntivas, y en la práctica contrarias entre sí, cuya deducción constituye el enigma no solucionado por mí y que considero de difícil solución.

Examinemos el dilema. Uno de los encantos más preciados de la vida, lo constituye el amor y una de sus más hermosas manifestaciones, el que procede de la madre, del hijo, de la esposa, del hermano, de la familia y de las íntimas amistades.

Toda esta serie de amores constituyen, indudablemente, la cadena más preciada de la vida.

Los seres egoístas, plagados de vicios y de malas pasiones, son los únicos que desconocen aquellos benditos amores, dulces encantos de la vida humana.

II

Feliz aquel que no ha visto más río que el de su patria, y vé su véjiz tranquilo donde pequeño jugaba.***

Entre los muchos casos dignos de estudio referentes á los amores antes indicados, he notado grandes diferencias, las cuales constituyen el dilema origen de mis dudas.

He conocido un matrimonio con dos hijas y tres hijos: dos de estos eran y son agricultores, como su padre, teniendo el más pequeño el oficio de carpintero; las dos hijas se ocupaban en los quehaceres de la casa propios de su sexo.

El capital de esta familia era, aunque no en extremo, algo reducido, por lo que todos trabajaban para el sostenimiento común.

A todos los hijos los ví casarse y constituir familia aparte, si aparte puede llamarse vivir en diferente casa aunque en el mismo pueblo.

Ninguno de ellos tenía bienes superfluos y todos vivían únicamente con lo necesario.

El punto de reunión de toda la familia era la casa de sus padres, en la que todos comían y disfrutaban los días festivos, constituyendo el placer mayor de los dos viejos el presidir aquellos banquetes y verse rodeados de hijos, yernos, nueras y nietos deseosos de complacerles y colmarles de caricias.

Todos en sus apuros se ayudaban mutuamente, así como mutuas eran también las penas y las alegrías, en las que tomaban parte todos ellos.

Así fué pasando el tiempo; el viejo murió rodeado de su familia; la madre vivió algunos años más, consolada y considerada por todos aquellos seres que la adoraban, y también dejó de existir rodeada de caricias por sus hijos, á los que, llena de santa unción, bendijo antes de morir, diciéndoles:

«Bendito una y mil veces sea Dios que me permite abrazaros y bendeciros en los últimos momentos de mi vida. Que El os proteja con el amor de los unos á los otros, y os pague el mucho y bueno que habeis prodigado á vuestros padres.»

El cadáver de aquella bendita madre fué ungido con las lágrimas de los hijos y nietos que tanto amó y de los que vivió y murió rodeada.

III

La fortuna muy rara vez la obtiene el hombre donde nace. ¿Pero constituye la fortuna el bienestar humano?

Al mismo tiempo y por los mismos años que á la anterior familia, conocí á otro matrimonio que con más capital que el anterior y menos hijos, pues sólo tenía dos varones y dos hembras, arrastró una existencia muy diferente.

Al mayor de los hijos lo dedicó al sacerdocio, ingresando en Granada en un convento de jesuitas; el más pequeño se hizo profesor de instrucción primaria, y terminada su carrera se colocó en un pequeño pueblo de la provincia de León, muy lejos de sus padres; la hija mayor profesó en un convento de Valladolid, y la pequeña contrajo matrimonio con un empleado de ferrocarriles, que á poco de casarse fué trasladado á una estación de la provincia de Alicante.

La casa, un día llena de vida, primero por los juegos infantiles de los niños y después con la ruidosa alegría de la juventud, quedó reducida á la quietud desesperante de dos viejos con no mucho capital y la sola compañía de sus recuerdos, atenuada por la satisfacción de que sus hijos estaban bien.

A pesar de lo caro del viaje se decidió el matrimonio á ir á visitar á la monja, á quien se-

lo habló por el locutorio, sin poder abrazarla cual era su deseo. Lloraron de alegría los ancianos cuando la vieron y de pena al despedirse de ella, volviendo á su pueblo llenos de amargura.

Otro año fueron á Granada. La regla de la institución de los jesuitas no les permitió ver á su hijo, y tuvieron que conformarse con saber que estaba bueno.

El profesor de instrucción primaria los visitaba algunos años en época de vacaciones, y á la hija más pequeña muy pocas veces la veían, si bien sabían frecuentemente de ella.

Según expresión de los padres, todos estaban bien colocados pero á costa de cuánta pena!

Como final de todo sufrimiento, la madre tuvo una enfermedad de esas que apenas dejan tiempo para bien morir. Yo, que era amigo de aquella familia, al saber la gravedad de la anciana me personé en su casa por si podía serle útil.

Llegué en ocasión en que la pobre mujer agonizaba. Su inteligencia conservaba toda la lucidez, pero no podía hablar; sus ojos miraban á todos lados, quizá buscando miradas que ya jamás se fijarían en ella. Con una mano se oprimía el corazón, que le latía desordenadamente, y con la otra apretaba la de su marido, á quien ahogaba la pena.

Un hondo y prolongado suspiro exhaló el pecho de aquella desgraciada, y dos gruesas lágrimas brotaron de sus ojos, humedeciendo sus pálidas mejillas quizá como último tributo á la memoria de sus queridos hijos...

«Dos minutos después aquella bendita madre había dejado de existir...»

El pobre viejo, por no estar sólo, se fué á vivir con su hija más pequeña, y un año después murió en la estación férrea, en medio de un campo, donde aquella estaba, sin ver á sus otros hijos: muy lejos del pueblo en que había sido feliz, y sin la esperanza de poder reposar bajo la misma tierra que guardaba los restos queridos de su esposa, padres y demás familia.

IV

Los dos casos anotados anteriormente constituyen el argumento del dilema cuya disyuntiva es el enigma que deseo descifrar.

No cuál de estos padres, sino cuál de estas dos familias era ó fué más feliz.

Balmes.

D. LUIS MARIA DRAGO

(De nuestro servicio especial)

Hoy que todas las miradas de las grandes potencias convergen hacia las decisiones de la Conferencia de la Paz y que todos los estadistas y las personas cultas observan lo que en La Haya se debate, la figura de Drago, el eminente político argentino, se destaca briosamente de las allí reunidas.

Joven todavía, puesto que sólo tiene cuarenta y ocho años, activo, estudioso y dotado de tanta energía devoluta como clarividencia de talento, Drago, que representa como delegado á su patria en la Conferencia, tiene ya bien dadas pruebas de su valor y de su diligencia.

Brillando siempre en las más diversas carreras, fué juez, consejero de Estado, diputado, diplomático, catedrático de Derecho civil en la Universidad de Buenos Aires y Ministro de Negocios Extranjeros bajo la presidencia del general Roca, demostrando en el desempeño de todos estos cargos su talento y su rectitud.

Hombre de profunda ciencia y dotado de una extraordinaria cultura, una de sus mejores obras es el famoso libro «Los hombres de prensa», admirable estudio de Antropología criminal, del que hay dos ediciones en español y una en italiano con prólogo del insigne Lombroso, trabajo excelente, profundo, serio y acabado que ha merecido elogios justísimos de Lacassagne, Tarde y Haveloe Eristery.

Es también autor de un curioso estudio acerca de los humoristas ingleses y norteamericanos, titulado «Literatura Slang», aparte de multitud de artículos en diversas publicaciones y revistas que constituyen hermosas monografías financieras, jurídicas y políticas, entre las cuales merece citarse el publicado en la *Revue generale de droit international public*, acerca de «Los empréstitos del Estado y sus relaciones con la política internacional.»

Pero lo que indudablemente ha sido causa del universal renombre de que hoy goza y de los prestigios que le rodean, es su admirable doctrina de derecho internacional, que ha venido á consolidar su fama de jurista y de hombre de Estado.

Esta teoría, aceptada, como no podía ser por menos, por todos los tratadistas, lleva su nombre, y basada en los más rectos principios de justicia y de moral responde á las grandes concepciones del derecho.

Concibiéndola ejerciendo un cargo político: era, en efecto, ministro de Negocios Extranjeros al surgir el conflicto venezolano, cuando en Diciembre de 1902 Alemania, Inglaterra é Italia hicieron una demostración naval exigiendo el pago de los cupones retrasados que el Estado

de Venezuela no satisfacía y que estaban en poder de los nacionales de aquellos otros tres países.

Varios puertos sufrieron el bloqueo de los aliados, y no contentos con ello desembarcaron sus tropas.

La ocupación militar, con carácter temporal, corría mucho riesgo de convertirse en definitiva, de lo cual ya había precedentes en la ocupación del Egipto por los ingleses y de lo que la misma Venezuela tenía amarga experiencia por lo que le había ocurrido con la Guyana inglesa.

La alarma de aquel atropello repercutió en toda la América del Sur, pero sólo una voz poderosa, enérgica y elocuente se levantó contra el inaudito despojo que amenazaba realizarse. Esta voz era la de Drago, que formulaba su doctrina en una inolvidable nota diplomática.

Si á pretexto de falta del pago de intereses de las deudas de los Estados americanos las potencias europeas tuviesen derecho á ocupar estas naciones militarmente, América quedaría expuesta á la invasión y la conquista, puesto que débiles todavía frente á grandes potencias, no tienen contra Europa más defensa que su lejana situación.

Y si en Europa estallan las guerras por cuestiones políticas ó económicas, en las que la América del Sur no se entromete, tampoco en las surgidas en esta por límites, como los de la misma Venezuela con la Guyana, ni en otras, debe mezclarse Europa.

Aumentaba el peligro la plétora de capitales y hombres en algunas naciones que miraban codiciosamente la América del Sur y el mismo hermano de Eduardo VII de Inglaterra predicaba que la Argentina sería una colonia inglesa. Drago formuló su doctrina: la ocupación militar era un atentado y toda nación tiene derecho á emitir deuda, es soberana é independiente, y lo único que puede hacerse con ella, si no paga, es lo que todo acreedor hace con el moroso: llevarle ante los Tribunales.

Tal es la nueva teoría á la que la asamblea de la Haya dedicará particular atención; esa es la obra de Drago, cuyo alcance y trascendencia responde á su inteligencia, á su genio.

D. A. MORALS.

Plantas cauchigonas en Andalucía

(DE COLABORACION)

Precisamente después de publicadas las anteriores cuartillas, «El caucho», leemos en las noticias de un rotativo madrileño la idea lanzada para acclimatar en España alguna de las especies cauchigonas. La coincidencia, pues, mudémos á insistir en el mismo tema, ampliando lo que de pasada, y en los términos generales que permite una información de este género, decíamos en nuestro artículo anterior.

Sin pretender nosotros desacreditar la especie lanzada, y seguros por experiencia de que en probar nada se pierde—no sólo en esto, sino en otras muchas fuentes de riqueza—es, sin embargo, justo que exponamos ciertos temores de un posible desencanto.

Es seguro que por quien corresponda se habrán estudiado las condiciones del suelo, temperatura, altitud, etc. donde se producen las plantas cauchigonas, y que como las especies son varias, se habrán compulsado también las particulares de cada tipo, resultando de estas comparaciones y estudios previos fijada la especie que ha de contar con más probabilidades de éxito para ser acclimata en nuestro país.

El árbol cauchígeno que reúne mejores condiciones para la explotación industrial—incluso por ser más económica la extracción del caucho—es el *Hevea*, que se dá con facilidad en el Brasil, pero que por desgracia necesita condiciones que nosotros no le podemos proporcionar en nuestro suelo, ni aun en la costa de Málaga y Granada: necesita regular repartición de la lluvia, una temperatura media de 28°, altitud inferior á 400 metros y atmósfera muy húmeda, circunstancias topográficas y climatológicas que no reúne ningún punto de España.

No puede decirse en términos concretos que si el *Hevea* no es acclimatable aquí renunciemos á producir caucho; hay otra especie, la *Ficus elastica*, menos exigente, más fuerte, que soporta mejor las variaciones de temperatura relativamente bruscas, pero que en cambio no es fácil que sufra las fuertes sequías que padecemos. Son plantas de segura producción en el Sur de América ó de Asia, pero de vida imposible en climas como el nuestro.

Repasada la no pequeña lista de las plantas capaces de proporcionar caucho, y teniendo en cuenta la notable diferencia de las lluvias y el clima entre los países donde estos árboles crecen y el nuestro, parece el más indicado el *Cecropia*, que puede proporcionar, como término medio, 125 gramos de caucho seco, con un mínimo de lluvia de un metro por año. Un poco exigente nos parece la cantidad de agua precisa para lo que aquí solemos ver, y aunque puede argüirse que un bien estudiado sistema de riego puede suplir este defecto, falta estudiar si, siendo posible, con su empleo será practicable la industria del caucho en España.

El periódico de que tomamos la noticia indicaba, como zona explotable, á Andalucía, sin determinar más, pero es casi seguro que de ella, caso de acclimatación, será explotable Granada y Málaga, solamente.

Si al referirse á la península creemos algo atrevida la idea de obtener caucho, nos parece en cambio muy digna de atención y estudio referirnos á nuestras posesiones de África, ya que en el mismo continente, y no lejos, se explota con crecidos beneficios que son segura fuente de riqueza para los naturales... ó los colonizadores.

En la Guinea francesa constituye el caucho uno de los principales productos de la exportación, caucho que recojen de tres distintos tipos, de hierbas de árboles y de bejuco ó lianas, del que es más importante por su producción y bondad el caucho de árboles, entre los que se pueden anotar más de seis especies diferentes.

En una estadística que tenemos á la vista no figuran nuestras posesiones de Costa de Oro con ningún caucho exportado; quizás lo haya y en nuestra tradicional apatía lo dejemos sin explotar.

De todos modos debemos intentar seguir el ejemplo de Ceilán y Malaca y el Congo belga cubriendo considerables terrenos de plantaciones cauchigonas.

Mucho lamentaríamos que estas cuartillas fuesen causa de desaliento en algún ilusionado propietario andaluz; insistimos en que á pesar de todos los inconvenientes que á priori se presentan debe intentarse una razonada acclimatación. No sería la primera planta que se ha dado bien en climas bien diferentes á los de su origen.

MANUEL ESPEJO-SAAVEDRA.

Marmolejo, Julio, 1907.

CRÓNICA

LA LEYENDA ANDALUZA

(DE COLABORACION)

En el cortijo, á mediodía, bajo el sombrero de la era, los gañanes saborean la olla de las doce. Se reúnen ocho ó diez hombres jóvenes, bastos, robustos; sus rostros están curtidos por el sol andaluz; al aire los membrudos y negruzcos brazos, y cubiertas sus cabezas por el ancho sombrero *pauero* que casi oculta sus frentes sudorosas.

Es la hora plena y ardiente de la siesta andaluza. Las cigarras entonan su eterna canción, monótona y sonolienta; en la era revuelcense las yeguas sueltas; un zagal, allá á lo lejos, canta una copla sentida y amorosa.

A esa hora clásica de la comida campesina hemos llegado, ginetes, al cortijo, sudorosos y jadeantes, deseando apagar el fuego ardiente de nuestras fauces con el agua pura y cristalina que el casero, instantes después, nos ha dado en una jarra fresca y porosa.

—A la paz de Dios—hemos dicho al entrar.
—Dios guarde á ostés, señoritos—han contestado los gañanes.

Hemos tomado asiento bajo el sombrero mientras la gente come. El aperador habla con mi acompañante—el amo del cortijo—del resultado de la cosecha del día; del estado de la gente, y de las faenas que se necesitan. Yo, mientras tanto, observo curioso á aquella gente que, terminado el yantar, fía unos cigarrillos gruesísimos, que enciende y chupa con fruición. Y se inicia la charla, y se cuentan chismes del pueblo, amoríos y—¿cómo no?—se habla de *Pernales*.

El manijero ha sacado del bolsillo de su blusa un periódico, y lee, deleitando, la última hazaña del célebre bandido. Los gañanes, absortos, admirados, escuchan la relación, silenciosos, y por los ojos de algunos de ellos yo veo pasar un relámpago fugaz, la llama, quizás, de un ideal que se acaricia largo tiempo.

Y tras aquella lectura han venido los comentarios.

—De *mo*—dice uno—que ese papel *ise* que *Pernales* se escapó por piés.

—Es *mu* *gieno* ese tío.

—¿Y que no *té* el niño fama!

—¡Ni el *Machuco*! ¡Hasta los *deputaos* se ocupan de él!

Y todos ellos elogian al bandido, y admiran sus proezas de hombre libre y aventurero.

Yo, mientras tanto, pienso en que *Pernales* es un gañán vulgarote como aquellos, dotado de un espíritu algo rebelde, independiente, que no ha querido doblegarse á las exigencias de un amo, y se ha lanzado al campo, y es hoy el símbolo de nuestra eterna leyenda, de esa leyenda que se cuenta en los cortijos y en los caseríos en las largas noches de invierno, al amor de la lumbre.

Y *Pernales* es hoy el sembrador de la semilla pernicioso, el que la mantiene y la propaga, avivando el recuerdo de la Andalucía pintoresca de aquellos tiempos pasados que cantó Gaudier.

Mañana *Pernales*, vivo ó muerto, cae por fin en poder de la autoridad, y al día siguiente surge como una aparición su sucesor, otro gañán aventurero, que pasa por los campos andaluces llevando enhiesta la antorcha vivísima de la eterna leyenda.

28

DIARIO DE CORDOBA

más bien teórico que práctico. En las clases ínfimas no existe. ¡Ah, Mr. Martín! ¡Cuanto más acreedor sois al reconocimiento de la humanidad que muchos filántropos de nuestra época, que hacen tanto daño á los hombres sin aumentar en un ápice su bienestar.

Los toros deleitan á los extranjeros de gusto estragado ó que se han empalagado de todos los goces de la vida, y que ansían por una emoción, como el agua que se hiela por un sacudimiento que la avive; ó la generalidad de los españoles hombres enérgicos y poco sentimentales, y que además se han acostumbrado desde la niñez á esta clase de espectáculos. Muchos, por otra parte, concurren por hábito; otros, sobre todo las mujeres, para ver y ser vistas; otros que van á los toros no se divierten, padecen, pero se quedan, merced á la parte *carneril* de que fué liberalmente dotada nuestra humana naturaleza.

Los tres picadores saludaron al presidente de la plaza, precedidos de los banderilleros y chulos espléndidamente vestidos, y con capas de vivos y brillantes colores. Capitaneaban á todos los primeros espadas y sus sobresalientes, cuyos trajes eran todavía más lujosos que los de aquellos.

¡Pepe Vera! ¡Ahí está Pepe Vera! gritó el concurso. ¡El discípulo de Montes! ¡Guapo mozo! ¡Qué gallardo! ¡Qué bien plantado! ¡Que garbo en toda su persona! ¡Qué mirada tan firme y tan serena!

—¿Saben ustedes, decía un joven que estaba sentado junto á Stein, cuál es la gran lección que dá Montes á sus discípulos? Los empuja cruzados de brazos hacia el toro, y les dice: *no temas al toro*.

Pepe Vera se acercó á la valla. Su vestido era de raso

LA GAVIOTA

25

En este momento entró el Duque, y cortando el hilo á los desahogos de agradecimiento en que Stein se d e hacia, le dijo á su mujer.

—Vengo á pedirlos un favor: ¿me lo negareis, María—¿Qué es lo que podremos negaros? se apresuró á contestar Stein.

—Pues bien, María, continuó el Duque, he prometido á una íntima amiga mía que iréis á cantar á su casa.

María no respondió.

—Sin duda que iré, dijo Stein. María no ha recibido del cielo un don tan precioso como su voz sin contraer la obligación de hacer participar á otros de esta gracia.

—Estamos, pues, convenidos, prosiguió el Duque. Y ya que Stein es tan diestro en el piano como en la flauta, tendréis uno á vuestra disposición esta tarde, así como una de las mejores piezas de las óperas modernas. Así podreis escoger las que más os agraden, y repararlas; porque es preciso que María triunfe y se cubra de gloria. De eso depende su fama de cantatriz.

Al oír estas últimas palabras los ojos de María se animaron.

—¿Cantaréis, María? le preguntó el Duque.

—¿Y por qué no? respondió ésta.

—Ya sé, dijo el Duque, que habeis visto muchas de las buenas cosas que encierra Sevilla. Stein vive de entusiasmo, y ya sabe de memoria á Cean, Ponz y Zúñiga. Pero lo que no habeis visto, es una corrida de toros. Aquí quedan billetes para la de esta tarde. Estaréis cerca de mí; porque quiero ver la impresión que os causa este espectáculo.

Poco después el Duque se retiró.

Cuando por la tarde Stein y María llegaron á la plaza

7

El bandolerismo en Andalucía desaparecerá un día y volverá a aparecer otro: es como una tradición popular, es la leyenda andaluza que nunca muere.

Una racha de viento cálido ha oreado nuestras frentes. La gente, lentamente, perezosamente, ha ido dejando el sombrero, ha cogido sus bioldos y se ha ido a la era.

Alguno de aquellos gañanes, quizás mientras avienta la parva, acaricia la ilusión de llegar a ser otro Pernalés, que recorra, gallardo, los campos, y sea el ídolo de esas muchachas frescas y guapas que habitan en los caseríos y en los ventoros.

Son las dos de la tarde. La atmósfera sigue pesadísima; las gallinas cacarean junto a nosotros; los mansos bueyes carreteros, bajo la sombra del tinao, mujen y ruman...

Hemos sesteado bajo el sombrero de la era...

A. JIMÉNEZ LORA.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina doña María Cristina, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

En la orden de la plaza de ayer figura la siguiente del Capitán general de la región:

«Por el convencimiento que directamente he adquirido en la pasada revista de inspección, y por el transmitido por los Generales delegados en las memorias que han cursado a mi autoridad, me he convencido del buen estado en que se hallan las tropas y todos los servicios militares de esta región.

No cabe dudar que existen deficiencias y que casi todos los organismos no tienen el desarrollo que les corresponde, ni se desenvuelven en la forma que deseamos todos los amantes de la institución armada; pero es muy agradable consignar que estas circunstancias no son imputables al personal, que en su generalidad cumple fielmente sus deberes, lo que hace concebir la halagüeña esperanza de que el día que dispongamos de mayores recursos seremos capaces de darles el debido empleo y de que el ejército brille a la altura que le corresponde.

Muy grato es poder participar tan brillante estado al Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) y al hacerlo no dudeis de la íntima satisfacción que experimenta y que sinceramente os comunica vuestro general, Manuel Delgado.»

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 23 de Julio:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolviendo el expediente y autos de competencia promovida entre el Gobernador de Córdoba y el juez de instrucción de Montilla.

Ministerio de la Gobernación.—Relación de los individuos aprobados en los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares.

Junta provincial de Beneficencia.—Anuncio de subasta para arrendar la casa número 9 de la calle José de Mora, de Palma del Río.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Diputación provincial.—Círcular declarando la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que relaciona por débitos al contingente provincial.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Arcabucey y Pozoblanco los apéndices al amillaramiento; los de Montemayor, Belalcázar y Espiel los padrones industriales; el de San Sebastián de los Ballesteros las cuentas del Pósito de 1906, el de Valsequillo las de 1898-99, 1899-1900, semestre de 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905 y 1906, y el de Villanueva del Rey las de 1905 y 1906; el de Valsequillo la matrícula de subsidio, y el de Peñarroya el reparto del cupo de consumos del extrarradio.

Línea de la guardia civil de Pueblonuevo del Terrible.—Anuncio para el arriendo de una

casa con destino a cuartel de la guardia civil de Villaviciosa.

Segundo establecimiento de Remonta.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 3 de Agosto para adquirir cuatrocientos cincuenta quintales métricos de cebada.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio de la subasta que celebrará el 29 del corriente para vender doce caballos de desecho.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el día 30 del actual para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

CORREO TAURINO

Ha sido ajustado para torear el 15 de Agosto en Caldas da Rainha (Portugal) el espada *Revertido*.

—En la novillada que se celebrará en Málaga el próximo domingo, tomarán parte los diestros Posadas y Vázquez, que se las entenderán con ganado de Conradi.

—El día primero de Septiembre se celebrará en el Puerto de Santa María una buena corrida de toros.

—La empresa de Huesca organiza para el día 10 de Agosto una corrida de toros, en la que *Bombita* estoqueará cuatro y su hermano Manolo los dos últimos.

—El diestro valenciano *Flores* toreará en Barcelona el próximo domingo.

—Adelantan con rapidez las obras de la plaza de toros de Carabanchel, la cual será inaugurada en el mes de Septiembre.

—En Cazalla de la Sierra se organiza una buena corrida de novillos para el 16 de Agosto, segundo día de feria en aquella población.

—Las corridas que han de celebrarse en el presente mes en Valencia, con motivo de la feria, llevan el siguiente orden:

Día 25.—Fuentes, *Bombita* y *Machaquito*. Toros de Miura.

Día 26.—Los mismos espadas. Reses de Pablo Romero.

Día 27.—Los diestros referidos. Ganado de Concha y Sierra.

Día 28.—Ocho toros de Arribas para Fuentes, *Bombita*, *Machaquito* y *Valenciano*.

—*Corchaito* y Francisco Martín Vázquez se las entenderán mañana, en Béjar, con seis toros de Clairac.

—El circo taurino construido en Santaña será inaugurado con dos corridas de toros que se celebrarán en los días 8 y 9 de Septiembre, y para tomar parte en ellas ha sido ajustado el espada *Cocherito de Bilbao*.

—*Machaquito* ha sido ajustado para las cuatro corridas que se celebrarán en Valladolid durante la feria de Septiembre.

—*Capita* y *Chiquito de Beñoña* han sido contratados para estoquear ganado de Urcola en Cádiz el día 4 de Agosto.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar el gasto originado con motivo de la reparación de varios efectos del departamento de dementes del hospital de Agudos.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede aprobar el nombramiento de Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Aguilar, hecho a favor de don José A. Lucena de la Cámara.

Conceder la primera recompensa por antigüedad al oficial de la sección de Quintas don Gabriel Córdoba Acosta.

Fijar el premio de cobranza que corresponde a la Sociedad arrendataria del servicio de recaudación del contingente provincial en el segundo trimestre del año actual.

Declarar la responsabilidad de los Alcaldes y Concejales de quince Ayuntamientos por débitos al contingente provincial del segundo trimestre del año que rige.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede declarar nulo el procedimiento del

juicio verbal administrativo celebrado a virtud de denuncia presentada contra el vecino de Luque don Francisco de Sales León Castro como defraudador del impuesto sobre uso obligatorio de pesas y medidas.

Hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte de la hija de la Caridad ser Tomasa Ganzabal, que prestaba sus servicios en el hospital de Crónicos, y costearle los funerales.

Aprobar el contrato celebrado por el director del hospital de Agudos con la Empresa de aguas potables para el abastecimiento de dicha casa pública.

Rebajar la cuota impuesta a don Bartolomé Laguna Torres en el reparto de arbitrios extraordinarios de Montemayor.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Antonio Pílar Pérez, Antonio del Río Alonso, Alfonso Rubiano Pérez, José Gamero Priego, Angela Muñoz Nadales y Juan Millán León.

Sociedad de partícipes

DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CORDOBA

En virtud de la escasez de agua que producen los veneros de esta Sociedad, desde mañana sólo disfrutará los señores partícipes sus dotaciones tres horas, ó sea de ocho á once de la mañana.

Córdoba 23 de Julio de 1907.—El Secretario.

GACETILLA

—**Velada.**—Según teníamos anunciado, anteañoche se celebró la popular velada de la Magdalena. El jardín de dicho nombre presentaba un hermoso golpe de vista, pues además de ser uno de los más frondosos y bien cuidados de nuestra ciudad, lucía una profusa iluminación, formada por grupos de bombas de gas y farolillos a la veneciana. En sus alrededores había varias tiendas de juguetes y tiro de pichón y numerosos puestos de turrones, helados y chucherías, sin que tampoco faltara el clásico *tió vivo*. El público fué numerosísimo en la verbera, donde se podían admirar hermosas mujeres, que eran su mejor ornamento. La banda municipal de música amenizó la fiesta, tocando escogidas obras.

—**Las aguas del Cabildo.**—La Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico está realizando importantes trabajos en sus veneros, los que es de esperar que en plazo breve darán provechosos resultados.

—**Expendidora de moneda falsa.**—Una mujer llamada Concepción Navarro, que se dedica á la venta de leche en el portal de la casa número 12 de la calle San Eulogio, denunció en la inspección de vigilancia el hecho de que ocho ó nueve días consecutivos se ha presentado en su puesto otra mujer para adquirir medio cuartillo de leche, pagando siempre con una moneda de una ó dos pesetas, falsa. Puestos de acuerdo con la vendedora el inspector de dicho cuerpo don Ramón Molina y el agente de primera clase Rafael Aguilar Cuéllar, ambos se situaron ayer, á las siete de la mañana, cerca del referido puesto, y á las diez y media llegó la mujer en cuestión, pidiendo la cantidad de leche indicada y entregando para el pago una moneda falsa, de dos pesetas. En el acto fué detenida y puesta en la cárcel á disposición del juzgado.

—**Centro Filarmónico.**—Esta culta sociedad celebrará el sábado próximo un festival en el amplio jardín de su domicilio. Se ejecutarán algunas piezas de concierto por el barítono señor Casares, el notable violinista niño Fermín Fernández, discípulo del señor Villoslada, el no menos notable pianista Luisito Serrano y el orfeón de expresado centro. Después, y accediendo á los deseos de varios señores socios, se organizará un baile, para que el elemento joven pueda rendir tributo á la diosa Terpsícore.

—**Cupones.**—Venciendo en 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 25 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizados en el sorteo que se verificó el 15 del actual, la Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha autorizado al Delegado de Hacienda de esta provincia para que desde el día 1.º de Agosto admita, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

—**Llegada.**—Se encuentra en esta capital, al lado de su distinguida familia, el apreciable joven don Enrique Coello, alumno de la Academia de Caballería, en la que ha sufrido con brillantes resultados los exámenes del último curso, siendo de los primeros de su promoción.

—**Enlace.**—El día 18 de los corrientes, á las siete de la mañana, contrajo matrimonio canónico, en la parroquia de nuestra Señora del Carmen, de Madrid, el distinguido señor don Fernando Spits, con la simpática señorita Rafaela Redondo y Medina, hija de doña Carolina Medina, del comercio de esta capital. En el mismo día salieron para Londres, donde fijan su residencia.

—**Personal.**—El oficial quinto del Cuerpo de Correos don Francisco Carretero Barragán ha sido trasladado de Córdoba á Cáceres y el de igual categoría don Baldomero Calderón Isla de Málaga á Córdoba.

—**Auxilio.**—Anteañoche un perro porteniente á un vecino de la calle de Aceituno mordió á un niño en un pié, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—**Encubridores de "Pernales."**—La guardia civil ha detenido al dueño de un chozo situado en el término de Villanueva de San Juan, por haber tenido oculto durante varios días al bandido *Pernales* cuando éste se internó en la provincia de Sevilla después del encuentro con la guardia civil, del que resultó muerto el *Niño de Gloria*. El detenido también facilitó ropa, alimentos y tabaco al expresado bandolero y le vendió en diez pesetas el sombrero, pues *Pernales* perdió el suyo en aquel encuentro.

—**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal están depositadas una cartera y una llave, encontradas en la vía pública.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una mujer que, embriagada, promovía escándalo, y además conducía varias prendas de dudosa procedencia; han denunciado á la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle Morería por consentir escándalo en el mismo á las altas horas de la noche; á varios empleados de consumo que penetraron en el mercado con una caballería cargada de pimientos que habían ocupado á dos desconocidos; á un sujeto que insultó á un guardia en la plaza de San Miguel; á la dueña de un baratillo de la plaza Mayor por dejar efectos en la vía pública después de las horas de venta, y á un sujeto que apacentaba diez cabras y una caballería menor en la cuesta de la Pólvora, y han dado parte de que las fuentes públicas de San Basilio, puerta de Sevilla, Campo Santo de los Mártires y la Magdalena echan poca agua y de que en la calle Espartería hay varios adoquines desvelados.

—**Correos.**—En breve será prolongada hasta Conquista la estafeta ambulante de Peñarroya á Pozoblanco.

—**Detención.**—La guardia civil del puesto de Palma del Río ha detenido á un sujeto, vecino de aquella población, que hurtó una arropa de manzanas de la huerta llamada «Carrascal», de dicho término.

—**Arma homicida.**—La benemérita del puesto de Fernán Núñez ha practicado un registro en los domicilios de Pedro Serrano Castro y Juan Lezer, vecinos de dicha villa, encontrando en el del último el cuchillo con que dicho sujeto mató á su vecino Francisco Luna Tejedera, en el mes de Marzo último.

—**Minas.**—Don José Ceño Martínez ha solicitado treinta y una pertenencias de la mina de hierro *Fabián*, diez y ocho de la de idem *Pepe* y otras diez y ocho de la de idem *Sandalia*, todas del término de Montoro.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—**Si os molesta la caspa; si os amenaza la calvicie; si habeis encontrado en vuestra cabeza la primera cana, usad de una vez el «Tónico Oriental» y quedareis admirado de sus excelentes efectos.**

—**Cerveza «Maier».**—No tiene materia ninguna que haga daño. Pureza absoluta en su fabricación. Depósito, Osario, número 27, Córdoba.

—**De interés.**—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido un gran surtido en driles desde 60 céntimos metro hasta lo mejor que se fabrica. Grandes existencias en trajes de dril para niños de tres á diez años, forma marinera, blusa y chaqueta, desde 250 pesetas en adelante el traje. Blusas de nansú, bordadas, desde 4 pesetas, y confeccionadas desde 8. Artículos de la temporada á precios reducidos. Visitando esta casa se obtiene beneficio en la compra. Precio fijo.

—**Subasta.**—El día 6 de Agosto, á las doce de la mañana, se efectuará en la casa de préstamos en liquidación «La Confianza», Fernando Colón 19, ante el notario don Diego del Río, la subasta pública de los lotes pignoraados en dicha casa hasta el día 18 de Enero último.

—**Artículos rebajados.**—Mantones Manila negros, velos de todas clases, driles, lanas, sedas, nansur, sedalinas, batistas colores, camisetas, medias, calcetines hilo y algodón, seda nipa, antuexa para señoras, quitasoles de todas clases. Establecimiento de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15.

—**Entredoses negros y encajes y puntillas valencienas,** Chantilly, tul bordado, platos, guipur, gases y otros, hay gran surtido y á precios sumamente baratos, en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—**Fábrica de joyería y platería,** Alfonso XIII, número 38.—Jiménez hermanos.

—**El muy conocido «Bicarbonato de Sosa químicamente puro»**, del farmacéutico Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid, se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas, al precio de 5 pesetas, que se remiten por ferrocarril, francas de porte hasta la estación de destino ó la inmediata. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SECCION AMENA

El vigía

No morirá la poesía mientras viva el sentimiento, y nuestra alma se extasie con la imagen de lo bello.

Pensamiento

El amor suele morir de hartura, pero nunca morirá harta la benevolencia ni la dulzura.

Cantar

Siendo niño, y al mirarte, «¡quién fuera hombre!», exclamé, y ahora digo al ser yo hombre: «¡quién volviera niño á ser!»

De sobremesa

Entre amigos:

—Ayer fui en un coche á la estación entre dos hermanas, que por cierto en nada se parecían.

—Y si no se parecían ¿cómo averiguaste que eran hermanas?

—¡Toma! Porque eran hermanas de la Caridad.

El Cognac GONZÁLEZ BYASS DE JEREZ Y SUS VINOS

Fino gaditano Tío Pepe Fino viña A. B. Néctar Solera 1847 y Manzanilla

de sus bodegas en Santibácar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

Agua del venero de Santo Domingo de Silos

A virtud del acuerdo tomado por la Sociedad de expresado venero el día 15 de Junio anterior, el inspector facultativo y socio de la misma don Rafael Pavón y Alzate, asistido del individuo de la Junta don José Martínez Sáenz, se ha servido practicar el primer aforo de referido venero el día 13 del actual, á las siete de la tarde, resultando que la dotación correspondiente á cada uno de los partícipes se puede considerar reducida á la cuarta parte de su propiedad, pues según las medidas practicadas en dicho día, corresponden á cada uno los siguientes resultados:

7 litros 320 mililitros por hora á los partícipes de 18 de paja, 14 litros 640 mililitros á los de 14, 29 litros 280 mililitros á los de 12 y 58 litros 560 mililitros á los de 1.

Lo que en cumplimiento de expresado acuerdo, y para que puedan enterarse cuantas personas estén interesadas en conocer la dotación actual de expresado venero, se hace público para su debido conocimiento.

Córdoba 17 de Julio de 1907.—El Secretario, José Osuna.—V.º B.º El Presidente, Antonio Carrasco.

A LOS MÚSICOS

Se anuncia la provisión de la plaza de maestro de música de La Rambla, con el sueldo de mil quinientas pesetas anuales.

Las condiciones precisa ser profesor de banda y de piano.

Los que deseen conocer más detalles, pueden dirigirse á don Juan Bautista Cabello, en La Rambla, quien á vuelta de correo les contestará.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al cobro del segundo dividendo de las acciones domiciliadas, equivalente al 10 por 100 del valor nominal de las mismas.

El periodo de cobranza á que se refiere el artículo 8.º de los Estatutos será de treinta días, empezando el 15 del corriente mes, desde cuyo día estará abierto el cobro en la oficina del señor Tesorero, calle Osario, número 10.

También ha sido acordado por el Consejo que la facultad de ampliar los negocios tenga efecto inmediatamente, dando principio por lo establecido en el epígrafe D del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas, á los efectos oportunos.

Córdoba 6 de Julio de 1907.—El Secretario, L. Gabriel García y García.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Cristina, virgen y mártir.—**Mañana.**—San Agustín Apóstol, Patrón de España, y San Crisóstomo, mártir.

Jubileo enreñalar.—Hoy en la parroquia de Santiago, costado por don Agustín Fernández, en sufragio por su esposa é hijos.—Mañana en la misma parroquia, costado por don Francisco Molina Real, Presbítero, Rector de referida parroquia, en sufragio por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

En la Catedral.—Mañana predicará el Dr. D. Juan Eusebio Sico de Herrera, Canónigo Magistral.

ya estaba llena de gente. Un ruido sostenido y animado servía de prelude á la función, como las olas del mar se agitan y mugen antes de la tempestad. Aquella reunión inmensa, á la que acude toda la población de la ciudad y la de sus cercanías; aquella agitación semejante á la de la sangre cuando se agolpa al corazón en los paroxismos de una pasión violenta; aquella atmósfera ardiente, embriagadora, como la que circunda á una bacante; aquella reunión de innumerables simpatías en una sola; aquella expectación calenturienta; aquella exaltación frenética, repri-mida, sin embargo, en los límites del orden; aquellas vociferaciones estrepitosas, pero sin grosería; aquella impaciencia, á que sirve de tónico la inquietud; aquella ansiedad, que comunica estremecimientos, al placer, forman una especie de galvanismo moral, al cual es preciso ceder, ó huir.

Stein aturrido, y con el corazón apretado, habría de buena gana preferido la fuga. Su timidez le detuvo. Vea que todos cuantos le rodeaban estaban contentos, alegres y animados, y no se atrevió á singularizarse.

La plaza estaba llena; doce mil personas formaban vastos círculos concéntricos en su circuito. La gente rica estaba á la sombra; el pueblo lucía á los rayos del sol el variado colorido del traje andaluz.

En los grandes teatros donde brillan la Grisi, Lablanche, la Rachel y Macready, la sala no se llena sino cuando le toca salir al artista favorito; pero la función bárbara que se ejecuta en este inmenso circo no ha pasado jamás por semejante humillación.

Salíó el despejo, y la plaza quedó limpia. Entonces se presentaron los picadores montados en sus infelices caballos, que con sus cabezas bajas y sus ojos tristes pa-

recían (y eran en realidad) víctimas que se encaminaban al sacrificio.

Sólo con ver á estos pobres animales, cuya suerte preveía, la especie de desazón que ya sentía Stein se convirtió en compasión penosa. En las provincias de la Península que había recorrido hasta entonces, desoladas por la guerra civil, no había tenido ocasión de asistir á estas grandiosas fiestas nacionales y populares, en que se combinan los restos de la brillante y ligera estrategia morisca con la feroz intrepidez de la raza goda. Pero había oído hablar de ellos, y sabía que el mérito de una corrida se calcula generalmente por el número de caballos que en ella mueren. Su compasión, pues, se fijaba principalmente en aquellos infelices animales, que, después de haber hecho grandes servicios á sus amos, contribuido á su lucimiento, y quizás salvándoles la vida, hallaban por toda recompensa, cuando la mucha edad y el exceso del trabajo habían agotado sus fuerzas, una muerte atroz, que por un refinamiento de crueldad les obligaban á ir á buscar por sí mismos: muerte que su instinto les anuncia, y la cual resisten algunos, mientras otros, más resignados, ó más abatidos, van á su encuentro dócilmente, para abreviar su agonía. Los tormentos de esos seres desventurados destruirían el corazón más empedernido; pero los aficionados no tienen ojos, ni atención, ni sentimientos, sino para el toro. Están sometidos á una verdadera fascinación; y ésta se comunica á muchos de los extranjeros más preocupados contra España, y en particular contra esta feroz diversión. Además, es preciso confesarlo, y lo confesaremos con dolor, en España, la compasión en favor de los animales, es, particularmente en los hombres, por punto general, un sentimiento

Santa María Magdalena.—Hoy, á las ocho y media de la mañana, se celebrará Misa solemne. Por la tarde, á las seis y media, último día de triduo en honor de la Santa titular. Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo.

Los cultos de este día son costeados por doña Francisca Diéguez, viuda de Salinas, por su difunto esposo.

San Rafael.—Hoy se celebrará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Los cultos de este mes son costeados por doña Francisca Balboa, por sus difuntos.

San Pablo.—El viernes 26 tendrán las señoras de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, en dicha real iglesia, día de retiro espiritual, en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, Misa, meditación y examen de conciencia. Por la tarde, á las seis, otra meditación, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

Santa Ana.—El viernes 26, á las diez de la mañana, celebrarán las Carmelitas Descalzas la solemne fiesta que anualmente consagran á su Excelencia titular Santa Ana, estando el panegírico á cargo del R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza, que falleció el 26 de Mayo de 1906.

En desconsolada viuda, hijas ó hijas políticas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Ana María Losada y Obrero (g. e. p. d.).

Sus sobrinos doña Carmen, doña Ascensión y don Rafael Sanz y Losada ruegan á su familia y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á su Santísima Madre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

4 por 100 interior, 82'65.—5 por 100 amortizable, 101'95.—Acciones Banco España, 448'00.—Idem arrendataria de tabacos, 402'50.—Cheque vista París, 12'60.—Idem idem Londres, 28'33.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2'000.

Cereales y líquidos

Trigo duro, á 11 pesetas fanega.—Idem blanco, de 10 á 10'50.—Cebada, de 5 á 5'50.—Habas castellanas, á 10.—Idem morunas, á 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Escala, de 4 á 4'50.—Maíz, de 9 á 9'50.—Alpiste, á 14.—Aceite corriente, á 14 arroba.

Córdoba 23 de Julio de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrelas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 22 al 28 de Julio

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 48
Idem idem sin hueso.	2 24
Idem de ternera, con hueso.	1 68
Idem idem sin hueso.	2 68
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 22 al 28 de Julio

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 48
Idem idem sin hueso.	2 24
Idem de ternera con hueso.	1 68
Idem idem sin hueso.	2 68
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

Se sirve á domicilio.

Tocino para fuera

Tocino país, en hojas, á 84 reales arroba.

Id. id. » tiras á 80 id. id.

SEGUNDO ESTABLECIMIENTO DE REMONTA

Se convoca á concurso de postores para el día 29 del mes actual, á la hora de las diez, con el fin de adquirir los artículos siguientes:

Artículo y condiciones

Dos mil trescientos quintales métricos de paja de trigo ó cebada, puesta en los almacenes en la dehesa de Rivera, sin tierra y exenta de toda materia extraña.

Será desechada toda oferta que no reuna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitro la Junta Económica de este Establecimiento para juzgar en el acto sobre la aceptación de las proposiciones, aunque medie asesoramiento de peritos.

Córdoba 17 de Julio de 1907.—El Capitán-Secretario, Ricardo G. Bentlex.—V.º B.º: El Coronel, Chacón.

Se convoca á concurso de postores para el día 3 de Agosto próximo, á la hora de las diez, con el fin de adquirir los artículos siguientes:

Artículo y condiciones

Cuatrocientos cincuenta quintales métricos de cebada, puesta en los almacenes en la dehesa de Rivera, sin tierra y exenta de toda materia extraña.

Será desechada toda oferta que no reuna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitro la Junta económica de este Establecimiento para juzgar en el acto sobre la aceptación de las proposiciones, aunque medie asesoramiento de peritos.

Córdoba 22 de Julio de 1907.—El Capitán-Secretario, Ricardo G. Bentlex.—V.º B.º: El Coronel, Chacón.

BALNEARIO "VICTORIA," CADIZ

INAUGURACION EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL CORRIENTE MES DE JULIO

Este magnífico establecimiento, que puede competir con los mejores de su clase que existen en España, se halla situado en la hermosa playa Sur de extramuros de esta ciudad. Dicha playa, que mide ocho kilómetros, no tiene rival por su admirable orientación á mar abierto, en aguas del Atlántico de absoluta pureza, por hallarse alejada de la desembocadura de ríos y del desagüe de alcantarillas. También es notable por su fina y limpia arena y por ser muy llana y de declive tan suave, que queda al descubierto en una extensión de más de 100 metros en las bajas mareas, circunstancia que garantiza la seguridad de los bañistas.

La instalación para baños la constituyen dos grandes Casetas ó Galerías para señoras, otras dos para caballeros y veinte Casetas pequeñas, móviles, montadas sobre ruedas de hierro. Todas ellas estarán dotadas de las mayores comodidades que puedan exigirse.

En la parte central del extenso perímetro de 500 metros que limita el Balneario por la parte de tierra con una elegante verja, se ha construido un hermoso edificio de dos cuerpos ó

Gran Casino

de 54 metros de frente por 14 de ancho, cuya elegante construcción de hierro y material tendrá carácter permanente y será utilizado en todas las épocas del año. Contendrá en su interior un excelente restaurant, café, cervecería, salón de espectáculos, amplia terraza sobre el mar, departamentos de baños templados dulces y de mar, salones de billar, música, lectura, etc.

FESTIVOS

En las noches de verano habrá espléndidas iluminaciones eléctricas y el público disfrutará gratis de diversos espectáculos, tales como conciertos musicales, vistas cinematográficas, fuegos artificiales y otros.

Además se celebrarán festivales extraordinarios y CARRETERAS DE CABALLOS en la hermosa playa.

La Sociedad del Tranvía eléctrico está construyendo un ramal que llegará á la plaza central del Balneario, y se expedirán billetes combinados, con entrada en el establecimiento, á precios reducidos, desde Cádiz y desde la inmediata ciudad de San Fernando. Para carruajes y peatonos se ha construido una amplia avenida desde la carretera general.

La temperatura media en este establecimiento es durante el verano á las dos de la tarde, de 20 á 25 grados centígrados.

Tanto en Cádiz como en San Fernando existen excelentes hoteles y otros alojamientos cómodos y económicos para los bañistas forasteros.

BILLETES DIARIOS ESPECIALES DE BAÑOS ENTRE SEVILLA Y CADIZ

Billetes de ferrocarril de ida y vuelta con tarifa reducida desde Madrid á Cádiz y estaciones intermedias.

SUBASTA

A las siete de la tarde del día de hoy tendrá lugar en la plaza de toros la subasta de la carne de los seis novillos-toros que se han de lidiar en la corrida del día de Santiago.

Marca P. G. insuperable

No hay vides tan exquisitas ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable. Pruébese y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurants y establecimientos.

Representante en Córdoba: Fernando Molina, calle Pérez de Castro, núm. 20.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la hacienda «Torlejo bajo», del término municipal de Posadas. Para tratar y ver el pliego de condiciones, con don Miguel Muñoz, don Rodrigo 90, y don Salvador Muñoz, Ambrosio de Morales 24.

Las GOMAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, CLOROSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**. Respondo de las Inditaciones. — Solo se vende en GOMAS y en PÍLSULAS. Todos Parroquias y Droguerías. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

El "Gramophone"

La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar e toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.

Gramofones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.

Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una. Agujas de Gramophon y de Odéon.

De venta en casa de Hijo de Sánchez Gana, calle Gondomar, Almacén de pianos.

Bicicletas

En el establecimiento de «La Campana», calle Duque de Hornachuelos, hay de venta magníficas bicicletas á precios muy reducidos.

URBERUAGA DE UBILLA. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fidanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Leche pura.

Por cuenta del ganadero.

De 7 á 10 de la mañana y de 7 á 10 de la noche. Servicio á domicilio puntual y esmerado.

Despacho: Espartería 1, portal de la sombrerera de Cruz.

PARA BANARSE

EN

LA ESTRELLA

MÁLAGA

elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulce tan conocido en toda España.

Temporada desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, D. José Impelleri, Molina Larios, 5.

RECIBOS DE LOTERIA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Lestrados, 18.

CERVECERIA ALEMANA

Especialidad en helados, tés y chocolates.

LA PERLA Café, confitería y restaurant

Helados para hoy

Mantecado.—Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 86.

Precios del mantecado, cremas y barquillos, 50 céntimos; granizados y demás clases á 25 céntimos.

El paquete de barquillos á 10 céntimos.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Estofado de ternera.

Se vende vino Rioja clarete á una peseta la botella.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

AUTÓMATAS NARBON

Función por secciones para hoy.—Primera sección á las nueve.—Proyecciones cinematográficas.—La comedia en un acto y siete cuadros, *La conquista de Argel*.

Segunda sección, á diez y media.

Proyecciones cinematográficas.—Por los autómatas. Estreno de la comedia en un acto y cinco cuadros, *La rendición de Argel*.

PRECIOS PARA CADA FUNCION.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'60.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

Plaza de Toros de Córdoba

Mañana, festividad de Santiago, se celebrará una corrida de seis novillos-toros, procedentes de la ganadería de don Hilario Corrachit, de Elvas, siendo los matadores Cándido González, Momi, Baldomero Sánchez, Guerrilla, y Antonio Alvarez Peñascars, Frasuelo. A la salida del segundo toro, don Tancredo López, conocido por el «Rey del toro», ejecutará una de sus arriesgadas suertes. En el cuarto toro repetirá don Tancredo la suerte.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cinco y cuarto en punto.

Precios.—Sombra.—Sillas de palco con entrada, 4'00 pesetas.—Asientos de barandilla con idem, 3'00.—Asientos de barrera con idem, 3'00.—Entrada general, 1'50.

—Sol.—Entrada general de sol bajo, 1'50.—Idem alto, 0'75.—Medias entradas de sombra para señoras, niños menores de diez años y militares sin graduación, 0'75.—Idem de sol, 0'50.

TELÉGRAFO Y TELEFONO

Senado

Madrid 23, 7'30 t.

A las 3'30 comienza la sesión, presidida por Azcárraga.

En el banco azul sólo se halla el jefe del Gobierno.

Weyler pide la construcción de una carretera en San Roque.

Albornoz interesa que, á cambio de la supresión del impuesto transitorio sobre los trigos, se concedan algunos beneficios á los agricultores.

Maura dice que ese es el propósito del Gobierno.

Se entra en el orden del día, y sigue la discusión de la reforma electoral.

El Conde de Casa Valencia aboga porque se conceda el voto á las mujeres.

Se aprueba el artículo primero.

Palomo presenta una enmienda al segundo. Se lee el dictamen autorizando al Gobierno para arrendar los servicios de comunicaciones.

Navarro Reverter lo combate. Continúa la sesión.

Congreso

Principia la sesión á las 3'05, bajo la presidencia de Dato.

En el banco azul se hallan los Ministros de la Gobernación y de Fomento.

Varios diputados formulan numerosos ruegos y preguntas de interés local.

El Ministro de la Gobernación promete llevar á Consejo el proyecto de concesión de pensiones á las viudas y huérfanos de médicos fallecidos durante epidemias cólericas.

Nougués explana una interpelación relativa al asunto de los corchos de Ronda. Hace la historia de la cuestión con gran minuciosidad; censura la sentencia dictada recientemente por el Tribunal Supremo, y dice que no se debe emitir dictamen hasta conocer á fondo el asunto, pues sólo se trata de favorecer los intereses de Loring contra los de Larios.

El Ministro de Fomento le contesta que el asunto no es de la incumbencia del Gobierno, puesto que en él entiende el Tribunal de lo Contencioso-administrativo y que lo dejará íntegro á la resolución de la Cámara.

Prado Palacios explica la intervención que en él tuvo en el mismo cuando era Director general de Agricultura.

Gasset se muestra de acuerdo con las manifestaciones de González Besada.

Prado Palacios añade que considera justo el fallo del Tribunal Supremo.

Entrase en el orden del día y se pone á discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Gasset formula observaciones al artículo quinto referente á la adquisición de material extranjero.

El Ministro de Fomento le contesta que el Gobierno concederá siempre una prudente protección á la industria nacional.

Continúa la sesión.

Sesiones matutinas

El jefe del Gobierno ha conferenciado con las minorías del Congreso acordando que desde mañana las sesiones de la Cámara popular empiecen á las nueve de la mañana y terminen á la una de la tarde.

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT y RUD-SACK

Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING

Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OHCINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

CORDOBA

PRIMERAS MATERIAS

ESPECIALES para todos los CULTIVOS

ABONOS FLORIDA

SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

CONDE DEL ROBLEDO 1.-CORDOBA

Impresiones parlamentarias

Hoy se han notado corrientes conciliadoras entre las minorías parlamentarias y el Gobierno.

La Justicia municipal

El Ministro de Gracia y Justicia y Ruiz Jiménez han celebrado una conferencia, acordando mantener íntegro el proyecto de justicia municipal.

Consejo de Ministros

En el Consejo celebrado hoy, los ministros han tratado del curso de los debates parlamentarios, y han resuelto varios expedientes.

También han acordado anunciar la subasta para la construcción de la Casa de Correos.

El Ministro de la Gobernación ha presentado una Real orden autorizando la negociación de un empréstito con el Banco Hispano Colonial para mejoras en Barcelona.

El de Marina también ha dado cuenta de la aprehensión de un barco pesquero extranjero en aguas españolas.

Los terroristas de Barcelona

Ha sido detenido el excapitán de la guardia civil que se suponía complicado en la causa de los explosivos de Barcelona.

Dos individuos, padre ó hijo, apellidados Real, han prestado declaración, á la que se concede gran importancia, si bien se guarda gran reserva acerca de sus manifestaciones.

Han sido puestos en libertad los cuatro individuos detenidos á bordo de un vapor hace varios días.

La prisión de Mac Lean

Según las últimas noticias de Tánger, han resultado infructuosas todas las negociaciones practicadas para rescatar á Maclean.

El Raisuli se niega á entregarlo si alguna de las potencias interesadas en el asunto no le promete el gobierno de las kábilas montañesas.

De Fez ha salido en su busca una mehalla, compuesta de 1.270 hombres.

Catástrofe marítima

El número exacto de las víctimas de la catástrofe ocurrida al vapor «Colombia» es de sesenta y nueve.

Poco antes del choque habían desembarcado 164 pasajeros.

Final del Congreso

Madrid 24, 12'15 madrugada.

Moret examina el proyecto de ferrocarriles secundarios y pide que se proteja á la industria nacional.

El Ministro de Fomento repite que así se hará y añade que el Gobierno procura que la construcción de estos ferrocarriles sea lo menos costosa posible.

Moret pregunta si se autorizará la construcción de trozos particulares.

La prisión de Nasi

Madrid 24, 2'30 m.

Comunican de Roma que el Alto Tribunal ha confirmado la prisión del exministro Nasi y de su secretario Lombardo, negándoles la libertad provisional.

De Londres

Telegrafan de Londres que se ha votado la ley concediendo á las mujeres que concejalia en los ayuntamientos.

Besada le contesta que sobre este particular informará el Consejo de Estado.

Apruébase hasta el artículo sexto del proyecto y se suspende el debate, quedando únicamente por discutir el último.

Se aprueba en definitiva el proyecto de desgravación de los vinos.

Pónese á discusión el de utilidades.

Delgado defiende una enmienda.

Le contesta Osma.

Es aprobado también dicho proyecto y se levanta la sesión.

Final del Senado

Navarro Reverter sigue impugnando el arriendo del servicio de comunicaciones.

Le contesta el Ministro de la Gobernación.

Navarro Reverter rectifica y se levanta la sesión.

Viaje de Ferrándiz

El Ministro de Marina ha salido para San Sebastián.

Los carlistas

El jueves, con motivo de ser el día de don Jaime de Borbón, los carlistas asistirán á una Misa en la iglesia de San Luis, y después celebrarán un almuerzo.

Obras públicas

El Ministro de Fomento ha conferenciado con los jefes de su Ministerio para trazar el plan de obras públicas que se ha de emprender en breve.

Las minorías del Senado

Ayer tarde se reunieron las minorías del Senado, excepto la solidaria, acordando discutir ampliamente las enmiendas que tiendan al mejoramiento de los proyectos, sin que esto deba tomarse por obstruccionismo.

A dicha reunión asistió el jefe del Gobierno.

Después referidas minorías celebraron otra reunión en el domicilio de Azcárr

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiadados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSIO MORALES, 20.

Santa Filomena

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS FINAS DE TORNO Ó RUEDA
SITUADA EN PUENTE GENIL
PRECIOS sobre VAGON S N COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de D. Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

NOTA.—Se remiten á quienes lo soliciten muestras y circulares con datos que interesan conocer al consumidor.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea del Plata

Vapor P. DE SATRÚSTEGUI el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fé.

Línea de Venezuela-Colombia

Vapor ANTONIO LOPEZ, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz; en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá; en Puerto Cabello la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guayana y Cumana; y en Curacao la destinada á Trinidad. Admite carga á flete corrido, para Aguadilla, Areibo, Arroyo, Fajardo, Humao, Mayagüez, Ponce y Vieques, con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

Línea de Canarias

Vapor M. L. VILLAYERDE, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Filipinas

Vapor ISLA DE LUZON, el 6 de Julio de Liverpool, el 9 de Coruña, el 10 de Vigo, el 11 de Lisboa, el 13 de Cádiz, el 14 de Cartagena, el 15 de Valencia, el 20 de Barcelona y el 23 de Génova, para Port Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga á flete corrido para la India, Java y China.

Línea de Cuba.—Méjico

Vapor BUENOS AIRES, el 25 de Barcelona, el 27 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoacoas, Minatitlán, Nautla y Toluca. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinnati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

Línea de Fernando Póo

Vapor SAN FRANCISCO, el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

Línea de Tánger

El vapor JOAQUÍN PIÉLAGO saldrá los Lunes, Miércoles y Viernes, á las siete de la mañana, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajeros del Comercio y por pesajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la co'ocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expedición de pasajes

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila» paseo de la Victoria

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida á su Legislación.

GARANTIAS

Capital social.	Francos	10.000.000
Reservas.	»	15.126.031
Primas á recibir.	»	99.517.539
Total.		124.643.570

Subdirector en Córdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.

Gran éxito

Obtiene por el último modelo de la máquina de escribir **YOST**

MÁQUINA DE CALCULAR TRIUMPHATOR.

PARA TOS MULTI-OPISTAS.

Ventas al contado y á plazos.—Agente en Córdoba, J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin número (frente al 28).—Reparaciones de toda clase de máquinas.

CARBONELL Y C. S. DA' EN C. TA
CÓRDOBA

ALMACENES DE SAN ANTONIO (FUERA DE CONSUMOS)

Aceites finos 1.ª presión filtrados	á	70 reales arroba.
Id. entrefinos	»	64 » »
Id. superior de la sierra de Adamuz	»	62 » »
Tocino añejo superiorísimo americano	»	84 » »

DESPACHO, CONDE ARENALES N.º 6

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su sabor, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigida la marca de fábrica, y en el producto que cierra la caja la firma de ARROYO.

VINO PINEÑO DE KOLA COMPUESTO

(Único nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido tartárico. Convalecencia, anemia, agotamiento, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hígado, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pineda, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Arévalo, calle de San Juan, y Unión Farmacéutica.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TEAS, TAPIOCAS

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaras.



LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA
—
PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales

y no tienen igual como purgante agradable,

fácil de tomar, y de seguro efecto en el

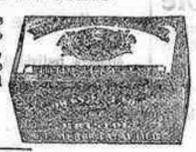
HIGADO

y el

ESTÓMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.



PARA ENFLAQUECER

SIN PERJUICIO PARA LA SALUD
THE MEXICAIN
DEL DOCTOR JAWAS

Absolutamente vegetal é inofensivo.

No hay que seguir ningún régimen especial.

Puede comerse y beberse de todo.

De venta: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.

Aviso: Debe rechazarse toda caja de «The Mexicain» del Dr. Jawas que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.

Hilarión Grué, Ronda S. Pedro, 4, Barcelona.



¿QUERÉIS APAGAR LA SED?
¿QUERÉIS COMER A GUSTO?
¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?

SIDRAL

EFERVESCENTE FRUTOS

TEIXIDÓ

Anís
Limon
Naranja
Piñano

Granada
Manzana
Fresa
Frambuesa

Representante-depositario en Andalucía, Simón Arriaga, San Fernando.

SE FACILITA
TRABAJO

En su casa, remuneratorio, fácil para todos, gran invento italiano. Gratis muestrario, instrucciones. Dirección general, Sociedad Italiana, Barcelona. Franquear contestación.

Desde el día se arrienda una bonita casa en la plaza de la Magdalena, núm. 3. Para verla y tratar, en la calle Muñoz, núm. 11, darán razón. 5-1

Se vende una máquina de coser sistema Singer, en buen estado y en precio económico. Páese verse en el barrio de las Margaritas, núm. 1. 1-1

Se vende el material y menaje de un Colegio, todo nuevo y sin haber servido. Razón, paseo de la Ribera, núm. 9. 6-1

Para representar en la plaza la importante casa de la máquina de escribir Underwood, se solicita persona activa, inteligente y con garantías. Escribir con detalles a don Francisco Valasco, Plaza de la Constitución y calle Cánovas del Castillo, núm. 2, Sevilla. 5-1

Ocañón.—Por no poderlo atender su dueño se traspasa el establecimiento de bicicletas de alquiler situado en el paseo de la Victoria, número 4, y también se venden las bicicletas que existen en el mismo, á distintos precios, sumamente económicos. En el local dicho estaran de todo. 10-3

Se venden los efectos siguientes: varias jaulas para canario, unas pequeñas y otras grandes, para criar, cuatro copas de plantas de patio, zafra de 25 arrobas, varias camas de hierro, madera y otras, unos cofines, caldera para jabón y molida para el mismo, guarderías blancas en buen uso y varias mostraras. Darán razón, en la portería de la calle Madera alta, núm. 14. 10-2

Lecciones de francés.—Se dan desde el día de este importante idioma y á precios muy económicos, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 41, desde las siete de la mañana á las siete de la tarde. 5-3

BAÑOS EN MÁLAGA

Antes de venir á ellos léase un número de «La Revista Sanitaria», que envía gratis su director, Cister, 26, Málaga.

Se arriendan dos departamentos de casa, uno en la calle Valderrama, núm. 4, y otro en la calle Siete Revueltas, núm. 4, á la entrada por Santiago. En esta son cuatro habitaciones, todas con cielos rascos y con todos sus menesteres, y la otra son tres habitaciones en piso bajo. Para tratar, calle de Armas, núm. 29. 3-3

Desde el día se arrienda la casa núm. 157, calle Mayor de San Lorenzo, de nueva construcción, y el piso segundo de la núm. 4, calle Claudio Marcelo, frente á la fachada en construcción de la casa Ayuntamiento, donde informarán. 6-2

Se arrienda desde el día una cuadra para seis plazas, pejar y sitio para la persona que las custodie, en la casa núm. 145 de la calle de San Fernando. En la misma informarán. 5-2

Desde el día se arrienda un buen local anexo, independiente, propio para almacenes ó graneros, y desde el 24 de Julio en adelante un piso bajo de la casa núm. 10, calle Duque de Fernán-Núñez. Para verlos y tratar, en el número 4 de la misma calle. 20-4

Se arrienda el piso alto de la casa calle Sánchez de Feria, núm. 6. Para tratar, Deanes, 10. 10-2

Se arriendan la casa de nueva construcción, calle Fernando Colón, números 10 y 12 y un portal para tienda de la núm. 37, calle Alfonso XIII, que tiene la entrada por la de García Loera, inmediato á la carnicería. También se compra una cancela de hierro para portería. Informarán, Lope de Hoces, 14. 10-9

Desde San Miguel próximo se arriendan, por junto ó separadas, las parcelas del terreno de la dehesa de los Villares, conocidas por Cerro de los Capachos, Umbría de Valdegrillos, Barranco de los Cochinos, Huertas de Cebra hasta el terreno colindante con las Fairadas, para desmontes y toda clase de ganados. Darán razón, Cister, 10 ó Zarco, 11. 10-3

Sociedad Española de Construcciones mecánicas
Carrera de la Fuensantilla
NUM. 39
CÓRDOBA

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.—Especialidad en la construcción de automóviles y bicicletas.—Motores de gasolina para todas las industrias.—Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas.—Fundición de hierro y toda clase de metales.—Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc.)—Grupos electrógenos.—Omnibus, camiones de transporte.—Accesorios para automóviles y bicicletas.

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornatación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cal hidráulica. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA
Representante en Córdoba, Pablo Georgelin, Realejo, 67.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA
62, REALEJO, 63

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hégoy, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

EL MARCO DORADO
LIBRERIA, NUMERO 26. — CÓRDOBA
FRENTE A LA FÁBRICA DE CRISTAL

Manuel Fernández Bruzo, encargado que fué en el artefacto de cuadros, durante 17 años, en la fábrica de Cristal, ofrece al público, en general, los siguientes artículos: Molduras, cuadros, estampas cromos, lunas, espejos, cristales y otros objetos como cubos, jarras y baños de zinc, trípodes y coches para niños, ces vitralicinas, sillitas para iglesia y estampas de celuloide alemanas. Unica casa en Córdoba que posee esta artificio.

No olvidar las señas: «El Marco Dorado»,
PERFECTA CONSTRUCCIÓN Y PRECIO ARREGLADO
LIBRERIA 26-CÓRDOBA



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE